

# Parlamento REGIONAL



BOLETIN OFICIAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO • SESIONES 21-22 • NOVIEMBRE 2017 • NÚMERO 5

**\$1.600.000.000.- aprobados por el CORE Santiago**

## Inaugurada Biblioteca Pedro Lemebel en Recoleta



Aprobados por  
CORE Santiago

**CINCO USOS  
GRATUITOS  
EN DIFERENTES  
COMUNAS  
DE LA REGIÓN**

Obra se enmarca en el proyecto estratégico  
"Parque Metropolitano Cerro Chena"



**Juegos  
de agua,  
verano  
anticipado**

Consejera María  
Antonietta Saa

"No se le ha explicado bien a la ciudadanía lo que somos nosotros los cores"

## Tabla Sesión Plenaria N° 21

Por indicación del Presidente del Consejo Regional, Consejero señor Manuel Hernández Vidal, convoco a usted a Sesión Plenaria N° 21, el miércoles 08 de noviembre de 2017, a las 15:00 horas, en primera citación y 15:30 horas en segunda citación hasta su total despacho. Ésta se realizará en Bandera 46 - primer piso, Salón Plenario del Consejo Regional Metropolitano de Santiago.

### Tabla

1. Aprobación de Actas.
  - 1.1 Acta de la Sesión Extraordinaria N° 03, celebrada el 04 de octubre de 2017
2. Informe del Secretario Ejecutivo.
  - 2.1 Presentación de Cometidos.
3. Cuenta del Presidente del Consejo Regional Metropolitano
4. Informe de la Comisión de Coordinación y Relaciones Institucionales.
  - 4.1 Presentación del Estudio Ferrada y Nehme, respecto de competencias Ley N° 19.175. Orgánica constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.
  - 4.2 Solicitud de Uso Gratuito, por parte de Corporación Teatral de Chile, comuna de Recoleta
  - 4.3 Solicitud de Uso Gratuito, por parte de Junta de Vecinos Los Maitenes U.V.N°12, comuna de La Granja
  - 4.4 Solicitud de Uso Gratuito, por parte de Club Deportivo Jose Cardinj, comuna de Renca
  - 4.5 Solicitud de Uso Gratuito, por parte de Federación Nacional de Sindicatos de Pionetas Coca Cola y Ramos Conexos, comuna de La Florida
  - 4.6 Solicitud de Uso Gratuito, por parte de la Agrupación Discapacidad Cordillera, comuna de Puente Alto
5. Varios

## Tabla Sesión Plenaria N° 22

Por indicación del Presidente del Consejo Regional, Consejero señor Manuel Hernández Vidal, convoco a usted a Sesión Plenaria N° 22, el miércoles 22 de noviembre de 2017, a las 15:00 horas, en primera citación y 15:30 horas en segunda citación hasta su total despacho. Ésta se realizará en Bandera 46 - primer piso, Salón Plenario del Consejo Regional Metropolitano de Santiago.

### Tabla

1. Aprobación de Actas.
  - 1.1 Acta de la Sesión Ordinaria N° 19 celebrada el 11 de octubre de 2017.
  - 1.2 Acta de la Sesión Ordinaria N° 20 celebrada el 25 de octubre de 2017
  - 1.3 Acta de la Sesión Ordinaria N° 21 celebrada el 08 de noviembre de 2017.
2. Informe del Secretario Ejecutivo.
  - 2.1 Presentación de Cometidos.
3. Informe del Intendente.
4. Informe de la Comisión de Medio Ambiente
  - 4.1 Conservación Parques Urbanos comuna de Lo Espejo.
5. Varios

Jorge Caro Fernández  
Ministro de Fe  
Secretario Ejecutivo  
Consejo Regional Metropolitano de Santiago



*Sesión Plenaria del Consejo Regional Metropolitano de Santiago.*

## DIFUNDIR EL TRABAJO DEL CORE ES TAREA DE TODOS

Con entusiasmo y compromiso cívico hemos participado en el proceso electoral llevado a cabo el pasado 19 de noviembre, en donde la población eligió a sus autoridades que guiarán el rumbo de la nación, quedando pendiente para el próximo 17 de diciembre la elección del futuro Presidente de la República. En el caso de este Consejo Regional, es relevante mencionar que se renueva en un 52,9%.

Sin embargo, no podemos obviar la alta abstención que aún existe, particularmente en los sectores más populares de nuestra población, cuestión que nos debe convocar a buscar medidas que tiendan a revertir esta situación. Sin duda, la formación cívica y la participación ciudadana en todos los espacios es una cuestión necesaria y urgente, que como Consejo Regional debemos abordar.

La más baja participación a nivel nacional, y con más votación de nulos y blancos, fue en la elección de los Consejeros Regionales. Esto nos muestra, una vez más, que la ciudadanía aún desconoce qué es el Consejo Regional y cuál es la importancia que tiene este Cuerpo Colegiado, y en la distribución equitativa de los recursos del Fondo de Desarrollo Regional (FNDR).

Considerando esto, en las últimas semanas hemos recorrido algunos programas radiales y de televisión para conversar con la gente sobre educación cívica, dando a conocer qué es el Consejo Regional y explicando quiénes por Ley son parte del Gobierno Regional, y por qué es importante la labor que realizamos como cuerpo colegiado para el crecimiento y desarrollo de la región. Educar a la población en este sentido y difundir lo que este Consejo Regional está haciendo, es tarea prioritaria de

todos aquellos que hemos sido Consejeros Regionales, tanto de aquellos que dejamos nuestros cargos en marzo como de aquellos que continúan o se suman a esta labor.

Durante el pasado mes, este Consejo Regional se reunió dos veces en Sesión Plenaria. Dimos nuestra opinión favorable para el uso gratuito de distintos espacios en beneficio de diversas organizaciones sociales y sus afiliados, tales como Juntas de Vecinos y Clubes Deportivos, las cuales pretenden mejorar e impactar en la calidad de vida de la población que se vincula a estas organizaciones. Además, aprobamos la conservación de Parques Urbanos en la comuna de Lo Espejo, por más de 400 millones, el cual pretende mejorar estos espacios comunes para incentivar la recreación y el deporte para las familias de la comuna y sus alrededores.

Durante estas semanas hemos participado también en diversas actividades en terreno, como la inauguración de la Primera Biblioteca Pública en Recoleta que lleva el nombre del destacado escritor Pedro Lemebel. Que esta Biblioteca incorpore el nombre de Pedro, un gran amigo, es un homenaje a su gran trayectoria como luchador social, escritor, cronista y artista chileno. Recordemos que esta iniciativa fue aprobada por este Consejo Regional por más de \$1600 millones, y tiene una extensión de 2.856 M2, la cual pretende incentivar la lectura con instalaciones modernas y atractivas para niños, jóvenes y adultos.



**Manuel Hernández Vidal**

*Presidente Consejo Regional  
Gobierno de la Región  
Metropolitano de Santiago*

## Sesión 21

# CORE SANTIAGO DA SU OPINIÓN FAVORABLE A CINCO USOS GRATUITOS EN DIFERENTES COMUNAS DE LA REGIÓN

**Las organizaciones favorecidas podrán hacer uso –sin costo alguno– de bienes inmuebles de propiedad del Estado para desarrollar proyectos que, mayoritariamente, incluyen la participación de los vecinos.**

Cumpliendo con el deber de conocer las “solicitudes de concesiones gratuitas de corto plazo, es decir, por periodos iguales o inferiores a cinco años”, el Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE Santiago) –en sus sesión plenaria n°21, del 08 de noviembre– dio su opinión favorable a cinco solicitudes de usos gratuitos en la región.

La Corporación Teatral de Chile con sede en Recoleta, la Junta de Vecinos Los Maitenes U.V. n°12 de La Granja, el Club Deportivo José Cardin de Renca, la Federación Nacional de Sindicatos de Pionetas de Coca-Cola y Ramos Conexos de La Florida y la Agrupación de Discapacidad Cordillera de Puente Alto, fueron las organizaciones beneficiadas con el otorgamiento o renovación del uso de bienes inmuebles de propiedad del Estado, que son otorgados por el Ministerio de Bienes Nacionales y que requieren del parecer de los Gobiernos Regionales según la Ley 1939 sobre “Adquisición, administración y disposición de bienes del Estado”.

Al respecto la consejera Paula Gárate señaló que “el Ministerio de Bienes Nacionales debe oír la opinión del Consejo Regional respecto de las concesiones de uso gratuito que se presentan vía su gestión. Solamente es una opinión, no es vinculante. Este uno de los factores que ellos toman en cuenta al momento de decidir si se otorgan una concesión de uso gratuito para una institución u organización. Nosotros actuamos justamente como parámetro para saber si esa concesión es justa, corresponde, procede, se ajusta a derecho, etc”.

En cuanto al procedimiento que el CORE Santiago lleva a cabo para pronunciarse, la consejera Gárate afirmó que “nosotros revisamos los antecedentes, escuchamos el informe jurídico, emitimos una opinión, aprobamos o rechazamos la misma en Plenario y luego eso va al Ministerio para que, junto con otros factores, decidan si entregan o no el uso gratuito”.

“Estas concesiones siempre pasan por acá (por el Consejo) y son variadas, ya que van desde pequeñas organizaciones de juntas de vecinos hasta jardines infantiles en beneficio de la Región Metropolitana e incluso a nivel nacional”, agregó.

### ¿Qué son los usos gratuitos?

*Según la Ley 1.939 sobre “Adquisición, administración y disposición de bienes del Estado” los usos gratuitos son concesiones que otorga el Ministerio de Bienes Nacionales respecto a bienes fiscales a personas jurídicas de nacionalidad chilena, con un fin preestablecido y en las condiciones que para cada caso se determine. El Ministerio considerará para resolver la concesión, entre otros factores, el mérito del proyecto, el tipo de bien solicitado, las obras que se ejecutarán en él, la participación de los habitantes locales, si procediere, la renta ofrecida y el plazo de duración que se propone para la concesión.*

### ¿Por qué requieren del parecer del Consejo Regional?

*Conforme a lo dispuesto en la Ley 1.939 sobre “Adquisición, administración y disposición de bienes del Estado”, la solicitud para otorgar concesiones gratuitas de corto plazo, es decir, por periodos iguales o inferiores a cinco años, debe ser puesta en conocimiento del Gobierno Regional. De esta manera, el Intendente y el Consejo Regional deben emitir su opinión favorable o desfavorable dentro de un plazo de quince días. En el cumplimiento de estas disposiciones legales, el Consejo se pronuncia emitiendo su opinión favorable o desfavorable cuando su Pleno lo considere pertinente.*



*“El Ministerio de Bienes Nacionales debe oír la opinión del Consejo Regional respecto de las concesiones de uso gratuito que se presentan vía su gestión”, señaló la Consejera Paula Gárate.*

| Organización   | Comuna     | Calidad            |
|--|------------|--------------------|
| Corporación Teatral de Chile (CORTECH)                           | Recoleta   | Renovación         |
| Junta de Vecinos Los Maitenes U.V. n°12                          | La Granja  | Renovación         |
| Club Deportivo José Cardin                                       | Renca      | Renovación         |
| Fed. Nac. de Sindicatos de Pionetas de Coca-Cola y Ramos Conexos | La Florida | Nuevo otorgamiento |
| Agrupación de Discapacidad Cordillera                            | Puente     | Nuevo otorgamiento |



Asociados de la Corporación Teatral de Chile (CORTECH) comparten sus expectativas con el equipo de la Unidad de Comunicaciones del Consejo Regional, luego del pronunciamiento positivo por parte del CORE Santiago del uso gratuito por cinco años del bien inmueble que hace 15 años utilizan en Recoleta.

## LA CORPORACIÓN TEATRAL DE CHILE (CORTECH) OBTUVO USO GRATUITO POR CINCO AÑOS EN RECOLETA

Se trata de una casona ubicada en pleno barrio Bellavista que se utiliza actualmente para ensayos y talleres teatrales, pero que a futuro podría transformarse en un café concert.

Conformes. Así están en la Corporación Teatral de Chile (CORTECH), luego de que Ministerio de Bienes Nacionales – tras el voto favorable del Consejo Regional Metropolitano de Santiago- les otorgara por los próximos cinco años la concesión gratuita del bien inmueble que hace 15 años utilizan en Recoleta. “Por muchos años hicimos esta solicitud, pero siempre pasaba algo y quedaba a medio camino, no sabemos muy bien por qué. Por eso, tener ahora este decreto de uso en nuestro poder es relevante, ya que hay una formalidad para que la Corporación pueda seguir utilizando esta casa. Eso nos deja muy tranquilos”, señala la presidenta de la CORTECH, la reconocida actriz Jacqueline Boudon.

### La casona de Bellavista

La Corporación Teatral desde el año 2002 que tiene su sede en Bombero Núñez 360, Recoleta, en pleno barrio Bellavista. Se trata de una casona antigua, de gruesas paredes, techos altos y piso de parquet que se conjuga con antiguas fotografías de obras de teatro, telones, retazos de escenografías, libros y vestuario. Actualmente la Corporación la utiliza para realizar talleres,

### La CORTECH

*La Corporación Teatral surgió en el año 1992 de la mano de estudiantes de derecho de la Universidad de Chile, entre otros alumnos, que quisieron otorgarle personalidad jurídica a un movimiento que había surgido del teatro experimental de esta misma casa de estudios. La constituyeron 25 socios fundadores.*

*En la actualidad la Corporación cuenta con más de 300 asociados, de los cuales 70 participan activamente. Imparte talleres de práctica teatral para diferentes edades. Está presidida por la actriz Jacqueline Boudon.*

hacer ensayos, confeccionar y guardar vestuarios, escenografías, libretos, etc. Además también facilitan al espacio a quién lo necesite en la medida que esté relacionado con el teatro.

“Si bien estamos en un barrio reconocido por las fiestas y el carrete, nuestro objetivo es apoyar la actividad teatral. Apoyamos la inquietud teatral sobre todo a nivel aficionado”, cuenta Daniel Moreno, secretario de la CORTECH.

Sin embargo, los integrantes de la Corporación también reconocen que el lugar tiene problemas y que necesita varias mejoras.

“Estamos conformes con este lugar, pero no podemos decir que estamos contentos aún porque tenemos mucho por hacer. Recientemente no entraron a robar y perdimos más de un millón de pesos en herramientas y equipos de sonido, que además no eran nuestros. También el deterioro es grande. Esta es una casa grande y vieja que hay que saber mantener, por lo que pretendemos hacer un proyecto de infraestructura que nos permita repararla”, dice Jacqueline Boudon.



Asociados de la Corporación Teatral de Chile (CORTECH) en casona de Recoleta.

### El amor al teatro

A pesar de los inconvenientes, en la CORTECH son optimistas. Participan jóvenes, adultos y adultos mayores que sienten gran interés por el teatro, pero que, por diversas razones, no se han dedicado a él profesionalmente.

Hoy en día la razón de ser de la Corporación no es hacer teatro ni formar artistas, sino que mantener "espíritu inicial" que le dio origen y el amor por el teatro entre los aficionados.

"Yo agradezco mucho a la Corporación. Vivo en San Bernardo, donde el teatro y la cultura no llega. Desde el colegio que siempre tuve gusto por el teatro y siempre quise estudiarlo, pero cuando llegó la hora de decidir me dije 'tengo una realidad compleja y por muy seca que sea como actriz, va ser muy difícil poder vivir de esto'. Entonces, a pesar de todo el amor que le tenía, lo dejé a un lado y estudie otra carrera que me iba a dar más estabilidad, aunque seguí buscando el teatro y así llegué a la CORTECH que me ha servido muchísimo", cuenta Erika Vargas, egresada de arquitectura y asociada.

"Para mí el teatro es algo funda-

mental. No soy una profesional, pero agradezco la posibilidad de tener otra piel y poder comunicarme con otras personas. Aquí yo tengo una corporación que me protege, una profesora que ayuda, y tengo un lugar donde me siento como en mi casa", agrega Sonia Aguilar, asociada de más de 70 años.

En la CORTECH los asociados cuentan con talleres de práctica teatral, expresión corporal, de voz, etc.

Jacqueline Boudon, quien también ejerce como profesora, destaca los buenos resultados que surgen de los talleres. "Afición no significa mediocridad, ya que muchas veces en mi carrera como docente me he encontrado con grupos de aficionados que son mejores que las escuelas de teatro", dice.

Para Jacqueline estar al mando de la CORTECH y hacer clases también supone un sacrificio. "Es una mochila pesada para la que hay que tener tiempo y disponibilidad. Nadie se quiere hacer cargo, pero yo voy a estar hasta que las fuerzas me lo permitan. Por el amor que le tengo al teatro que vi nacer. El teatro de mi padre", agrega.

### El café concert

Los recursos son escasos y muchas veces sólo alcanzan para pagar los servicios básicos del lugar. "Los socios aportamos en la medida que podemos, pero nos falta dinero para retomar talleres y hacer nuevas cosas", dice Daniel Moreno.

Los asociados tienen pensado postular a varios proyectos de financiamiento que les permita mejorar la infraestructura del lugar y, en futuro cercano, instalar un Café Concert.

"Es mi sueño", dice Jacqueline Boudon, quien ya imagina como sería el lugar con un pequeño escenario, un telón, butacas, música y luces tenues.

"Necesitamos ayuda y que más gente participe de la Corporación. Siempre estamos abiertos a nuevos socios que amen el teatro y quieran ser parte de este proyecto", finaliza.



Jacqueline Boudon, reconocida actriz y presidenta de la CORTECH.



Historia y recuerdos vivos del Teatro alberga la casona de Recoleta.



**CORE Santiago en su sesión plenaria del 22 de noviembre aprobó una inversión de \$438.605.000 para la conservación y mejoramiento de cuatro parques urbanos en Lo Espejo.**

## Sesión 22

# CORE SANTIAGO APROBÓ MEJORAMIENTO DE CUATRO PARQUES URBANOS DE LO ESPEJO

**La iniciativa tendrá una inversión de \$438 millones y beneficiará directamente a más de 5600 personas.**

Con el objetivo de seguir revirtiendo el déficit de áreas verdes en ciertas comunas del Gran Santiago, el Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE Santiago) –en su sesión plenaria del 22 de noviembre- aprobó una inversión de \$438.605.000.- para la conservación y mejoramiento de cuatro parques urbanos de Lo Espejo -Parque de Las Américas, Parque René Sch-

neider, Parque Saturno y Central Park-, que beneficiarán directamente a 5600 personas en más áreas verdes en su entorno.

“Este proyecto de mejoramiento es muy bienvenido porque los parques están en cuatro poblaciones muy importantes de la comuna de Lo Espejo como Clara Estrella, José María Caro,

Saturno y La Sierra. Así que contento, porque esto es en beneficio de una comuna que carece de áreas verdes. Además agradecido de apoyo del Consejo Regional, porque para mí es gratificante llevarme la noticia de que vamos a tener cuatro parques mejorados”, señaló el alcalde de Lo Espejo, Miguel Ángel Bruna, tras la aprobación del proyecto.

## El proyecto: más áreas verdes

**La iniciativa consiste en la intervención de 12345 M2 de áreas verdes y la ubicación de nuevas especies de árboles. También se instalará nuevo mobiliario urbano nuevo –escaños, basureros y bolar-dos-. A su vez se desarrollarán zonas de recreación y esparcimiento mediante la instalación de juegos modulares, columpios, resbalines, balancines; además de módulos de ejercicios.**

**El presidente del CORE Santiago, Manuel Hernández, destacó la aprobación de esta iniciativa y enfatizó el rol del consejo para resolver la equidad territorial en áreas verdes. “La asignación de los presupuestos del Gobierno Regio-**

**nal deben resolver los problemas de inequidades de nuestra región respecto a las áreas verdes. Hay comunas en Santiago que tienen 13 a 14 M2 de áreas verdes por habitante, mientras que otras 1,5 a 2 M2 y en circunstancias que la OMS dice que debiera existir un promedio de 9 M2. Por eso nuestros esfuerzos deben estar enfocados en lograr mejorar la calidad de vida de nuestra población”, enfatizó. En tanto, el Intendente de la Región Metropolitana, Claudio Orrego, se mostró conforme y enfatizó la idea de que la aprobación de estos fondos, por parte del Consejo, son para “comenzar a revertir el déficit de áreas verdes en los territorios de Lo Espejo”.**



**El presidente del CORE Santiago, Manuel Hernández**



Vista desde explanada de La Biblioteca Municipal Pedro Lemebel.

## Un nuevo espacio de lectura y encuentro

# CORE SANTIAGO PARTICIPA EN INAUGURACIÓN DE BIBLIOTECA MUNICIPAL PEDRO LEMEBEL DE RECOLETA

**En una ceremonia marcada por el recuerdo del escritor chileno y reconocido vecino de Recoleta, se inauguró esta obra financiada -en su totalidad- por el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.**



La biblioteca cuenta con salas especiales para niños y jóvenes.

Con una inversión que superó los \$1600 millones de pesos, el martes 14 de noviembre se realizó la inauguración de la Biblioteca Municipal Pedro Lemebel de Recoleta. Un proyecto aprobado por el Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE Santiago) a mediados de 2014 y que, luego de tres años de construcción, está completamente operativo.

La ceremonia -en que participó el presidente del CORE Santiago Manuel Hernández, el Intendente Claudio Orrego y alcalde Daniel Jadue, entre otras autoridades-, estuvo marcada por el homenaje espontáneo que los asistentes a la inauguración le realizaron al escritor chileno y vecino ilustre de Recoleta, Pedro Lemebel, y en cuyo honor se bautizó esta

nueva dependencia municipal.

“Me siento muy orgulloso de que (este lugar) lleve el nombre de Pedro Lemebel. Fuimos amigos personales por muchos años, estuvimos con él y sí, también conocimos de cerca todas las vicisitudes de su condición sexual y además yo creo que, junto con Gladys Marín, contribuyó a que cambiara muchísimo el pensamiento de un partido revolucionario como el Partido Comunista (...). Tengo el orgullo de haber compartido con él momentos dramáticos y otros muy alegres... Creo que la figura de él se levanta como una de las mejores expresiones de las letras, como un ejemplo de poder trasladar a la sociedad lo que es la vida de los sectores más populares, de los más discriminados. Fue una persona que





Manuel Hernández, presidente del CORE Santiago, junto al Alcalde de Recoleta, Daniel Jadue y el Intendente de Santiago, Claudio Orrego, participaron en la inauguración de la biblioteca.

nunca renunció a su vocación de lucha por la democracia, de lucha contra la dictadura con su ya reconocida (obra) "Yeguas del Apocalipsis", señaló Manuel Hernández durante su discurso.

### La biblioteca

El nuevo edificio municipal se emplaza en calle Inocencia n° 2705, muy cercana a la Municipalidad y el Centro Cultural de la comuna de Recoleta. Se trata de una construcción de dos pisos que destaca por su modernidad y utilización de los espacios, ofrece en sus 2856 M2 una amplia variedad de servicios a la comunidad: consulta de obras de referencia, información bibliográfica, préstamo de libros, sección de audiovisuales y multimedia, sección y sala infantil, sección de publicaciones regionales, etc. Cuenta además, con sala infantil y juvenil de lectura, colecciones generales de audio y libro, laboratorio de computación y oficinas administrativas, baños públicos, anfiteatro y estacionamientos.

El Intendente Claudio Orrego se manifestó contento con la culminación de este proyecto y con el aporte que le entregará a los vecinos de Recoleta:

"Estoy feliz de que, a pesar de todos los contratiempos querido Daniel (Jadue), hoy día estemos inaugurando esta biblioteca. Creo que le va cambiar

la vida a muchos niños, niñas y adultos de esta comuna. Quizás que autor nuevo va a salir de Recoleta, que va a descubrir en este lugar, esa pasión por aprender y por leer. Ojalá entendiera alguien que la manera de sacar a nuestros niños de la droga y la delincuencia, no es solamente decirle no a eso en particular, es decirle sí a una pasión nueva", dijo.

Por su parte, el alcalde Daniel Jadue destacó el aporte económico que realizó Gobierno Regional, sin el cual no hubiera sido posible esta obra:

"Esta maravillosa obra, de una inversión que sin el Gobierno Regional no la podríamos haber hecho, de más de \$1680 millones de pesos, se suma a que cuando asumimos (la alcaldía) nos encontramos con un presupuesto de 50 mil pesos para fomentar la lectura en la comuna. Eso es muy distante a la realidad de hoy, donde estamos inaugurando la primera Biblioteca Pública de Recoleta, que permitirá ampliar los conocimientos de la comunidad, y aumentar el hábito por aprender y educarse a través de la lectura, lo que se suma a otros puntos de lectura en la comuna", señaló.

Asimismo, Jadue destacó que la biblioteca contará con más de diez mil títulos para todas las edades.



Pedro Lemebel, en una de sus creativas intervenciones artísticas.

## Pedro Lemebel, el escritor y artista gráfico que creció a orilla de un basural

Lemebel, sin duda es uno de los exponentes literarios más reconocidos en nuestro país, aunque él decía que lo era más afuera que en Chile. Abordó diferentes temáticas y se destacó por tratar temas dejados de lado por otros novelistas: los homosexuales, los desvalidos y las minorías étnicas fueron los protagonistas de sus relatos.

El escritor, recibió el premio Iberoamericano Jose Donoso, que se otorga anualmente a la obra de un destacado escritor en los géneros de poesía, narrativa, teatro o ensayo latinoamericano, en castellano o portugués, además postuló al Premio Nacional de Literatura que nunca llegó.

Sí, el mismo reconocido creador de las obras como: "Tengo Miedo Torero", "Loco Afán: Crónicas de sidario" o "Crónicas Zanjón de la Aguada", creció en medio de un basural durante su infancia, pero por su constancia y por los temas que abordó, terminó siendo uno de los escritores más importantes de las letras nacionales.

Para los escritores, Lemebel fue mucho más que un escritor o artista visual. Fue hacer un reconocimiento a los marginales, a los sin oportunidades de Chile. Fue tan destacado en su trabajo en la población, que su nombre en el 2014 fue pintado en la ribera del Mapocho, exigiendo ese premio tan merecido.

Pedro Lemebel, nacido el 21 de noviembre de 1952, falleció el 23 de enero de 2015, víctima de un cáncer a la Laringe. No sin antes dejar una huella inborrable en las letras y el arte chileno.

## Usuarios Directos

La comuna de recoleta cuenta con más de 148.220 habitantes que podrán hacer uso gratuito de las dependencias de la Biblioteca municipal "Pedro Lemebel", los usuarios directos y permanentes del nuevo recinto municipal, son los mismos estudiantes de Recoleta, esto incluye sus 25 establecimientos que cuenta la comuna, entre ellos colegios educación básica y media, salas cunas, escuela de diferencial y escuela de adultos, los cuales podrán tener acceso a los títulos disponibles y así cumplir de mejor manera su rol de estudiantes.



Estudiantes pueden encontrar más de 10 mil títulos.

## Balance de gestión y proyecciones 2018-2022

# MARÍA ANTONIETA SAA: “NO SE LE HA EXPLICADO BIEN A LA CIUDADANÍA LO QUE SOMOS NOSOTROS LOS CORES, HA FALTADO INFORMACIÓN DE PARTE DEL EJECUTIVO”

*La consejera regional se manifiesta conforme con el desempeño del actual Consejo Regional, aunque señala que aún existe mucho desconocimiento respecto al rol de los consejeros. Espera, no obstante, que con la instalación del próximo CORE y la aprobación de la ley de gobiernos regionales en el Congreso, el cargo alcance mayor notoriedad.*

Consejera Regional María Antonieta Saa.



“La confianza de los electores de que puedes hacer un muy buen trabajo es lo más valioso en política”, dice María Antonieta Saa tras haber sido reelecta como consejera regional por las comunas de Pudahuel, Quilicura, Conchalí, Huechuraba y Renca por el periodo 2018-2022.

La ex diputada –que el pasado 19 de noviembre afrontó su séptima elección popular– está muy satisfecha por el apoyo recibido en la pasada elección y conforme con el desempeño del primer Consejo Regional electo por la ciudadanía. “Estoy muy contenta y agradecida de los electores por confiar en mí. La gente me conoce de hace muchos años y ha valorado mi gestión como consejera”, agrega la también ex alcaldesa.

**Luego de su desempeño en otros cargos de elección popular ¿qué le ha parecido ejercer como consejera regional?**

Es muy diferente ser consejera y ser diputada, porque los temas son muy diferentes. Sin embargo, ha sido muy interesante para mí conocer acerca del financiamiento estatal a nivel regional. Ha sido muy interesante conocer todo el proceso que hay que seguir para financiar un proyecto y la seriedad que existe en su evaluación. No basta con proponer. Es muy importante ver que los proyectos son estudiados, evaluados y considerados respecto a su estabilidad social. Un proceso que muchas veces la ciudadanía no sabe cómo es.

**¿A qué cree que se debe el desconocimiento de la ciudadanía respecto a los consejeros regionales?**

No hay conocimiento. Este es un cargo nuevo y ha faltado información para la gente. No se le ha explicado bien a la ciudadanía lo que somos nosotros los cores, ha faltado información de parte del Ejecutivo. En esta elección nos enfrentamos al desconocimiento de la ciudadanía con respecto a la labor que hacen los consejeros regionales, que yo creo que es muy importante.

**¿Qué solución podría sugerir?**

Creo que en las clases de educación cívica que hoy día está promoviendo el Ministerio de Educación, como formación integral, debe explicarse qué es un consejero regional y cuál es su función. Lo mismo con los otros cargos, sobre todo los de representación popular.

**¿Qué le ha parecido la gestión del actual Consejo? ¿Qué proyectos aprobados le han parecido significativos?**

Todos los proyectos son significativos, porque significan mucho para la ciudadanía. Un estadio, una piscina o arreglar un colegio son muy importantes. Pero creo que los proyectos más significativos en estos cuatro años, no han sido los de infraestructura tradicional, sino los que surgen para otorgar otro tipo de beneficios a la ciudadanía. Por ejemplo, es muy importante el convenio de los parques y ciclovías, ya es una manera de influir en un cambio de vida de la ciudadanía y una mejor calidad de vida. También son importantes los proyectos dirigidos al área rural para que ningún habitante de la Región Metropolitana quede sin agua potable y alcantarillado. Por último, creo que ha sido muy

*Consejera Regional María Antonieta Saa participa de la entrega del 6% FNDR a Organizaciones Sociales.*



importante la creación de la Corporación de Turismo.

## **Futuro: "Este es un cargo en proyección"**

### **¿Cómo proyecta al próximo Consejo Regional?**

Siento que el cargo de consejero regional, es un cargo en proyección. Entonces –al igual que las películas– está en desarrollo, porque todavía no tenemos las competencias que realmente necesitamos. Un consejero regional electo por la soberanía popular debería tener muchas más competencias. No obstante, creo que éstas van a ir creciendo con el tiempo. Tengo esperanza en la nueva ley que se está discutiendo en el Congreso. Creo que a medida que el país avance en la descentralización, este cargo va a tener más responsabilidades, más atribuciones y va ser un cargo mucho más interesante de lo que es ahora.

### **¿Podría ser este Consejo un próximo Parlamento Regional?**

Sí, el cambio de nombre me parece que es interesante. Si bien nosotros no discutimos leyes, sí parlamentamos acerca del desarrollo de la región. Parlamento quiere decir hablar, conversar, discutir... y nosotros en el Consejo discutimos y votamos por mayoría los proyectos. Este realmente es un parlamento donde se habla, donde se discute, donde se decide. Es un buen nombre.

## **Educación: Cruzada Personal**

Su formación como profesora de Castellano y toda una trayectoria profesional ligada a la Educación, han llevado a la consejera regional María Antonieta Saa a dedicar gran parte de su vida política a la Educación. Como core fue presidenta de la Comisión de Educación y Cultura en el periodo 2015-2016 y miembro permanente desde su llegada al Consejo. Bajo su ejercicio se han aprobado importantes proyectos para la región: el programa cultural 'Santiago es Mío', el programa contra la deserción escolar 'Aquí, presente', el Centro Cultural de La Pintana y de Huechuraba o la Biblioteca Municipal Pedro Lemebel de Recoleta.

### **Hace unos días atrás se inauguró la Biblioteca Municipal Pedro Lemebel, uno de los primeros proyectos aprobados por el actual Consejo ¿Qué importancia tiene para usted este proyecto?**

Creo que las bibliotecas públicas, sobre todo en las comunas populares donde la gente no tiene la capacidad de comprar libros, son muy importantes y valiosas. A esta biblioteca además, le pusieron por nombre Pedro Lemebel, que fue un gran

escritor y una persona especial en tiempos muy difíciles de Chile. Me encanta el homenaje y creo que él estaría feliz con esta biblioteca en Recoleta. Creo que es un aporte muy importante a las comunas populares.

### **¿Qué nos puede decir sobre los programas que ha aprobado el Consejo para la promoción de la Educación y la Cultura?**

Me parece que el proyecto 'Santiago es mío', de cultura, ha sido muy importante, pues se trata de otra dimensión de la vida de las personas, en que nosotros no estábamos. Es muy importante la creatividad, el goce de lo artístico y a donde a todas las comunas les ha llegado algo con respecto a la cultura. Otro proyecto muy significativo, fue el programa 'Aquí, presente', de educación, en que hincamos una metodología para el tema gravísimo de la deserción escolar. La idea era que los colegios pudieran evitar que el niño se fuera del colegio. Creo que ha sido muy importante ese proyecto, ya que se buscó una metodología que todos los colegios pudieran utilizar. El ministerio (de Educación) siguió con esta iniciativa y se ha transformado en una política pública.

### **¿Qué expectativas tiene respecto al próximo Consejo? ¿Qué le parece que vaya a estar integrado por 15 mujeres?**

Me parece maravilloso. Me parece muy interesante lo que va a ser el próximo Consejo. Llega gente muy joven, con mucha energía. Este consejo actual, es un muy buen consejo, pero creo que el próximo va a ser muy novedoso,

muy distinto. Estoy realmente entusiasmada con la integración de estos jóvenes y de estas mujeres jóvenes. Del Frente Amplio llegan seis mujeres muy jóvenes todas, con muchas ganas. Creo que va a ser muy interesante.

### **En cuanto al Frente Amplio ¿Qué expectativas tiene respecto a la incorporación de**

### **esta nueva fuerza política en el Consejo?**

Me parece muy interesante. Me recuerdan cuando era joven y estaba en política, cuando era del MAPU. Tengo expectativas en cuanto a que esta nueva fuerza realmente contribuya al desarrollo de nuestra sociedad de forma más integrada. No sólo políticamente, sino también culturalmente.

# COMISIÓN DE SEGURIDAD DE CORE SANTIAGO SESIONÓ EN DEPENDENCIAS DE LA PDI

*El objetivo de la visita fue conocer in situ el trabajo que desarrolla la Escuela de Instrucción Policial (ESCIPO) de la PDI.*

En una jornada que se extendió por varias horas, la Comisión de Seguridad del Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE Santiago) sesionó el pasado 23 de noviembre en las dependencias de la Escuela de Instrucción Policial (ESCIPO) de la Policía de Investigaciones (PDI) y pudo conocer de cerca el trabajo que se desarrolla, principalmente, en la formación de nuevos efectivos policiales.

La sesión fue presidida por el consejero René Díaz y estuvieron presentes los cores Roberto Lewin, Ruth Miranda, Roberto Sepúlveda, Claudio Bustamante, José Soto, Celín Moreno, Mario Contreras y Luciano Pavez. El encuentro también contó con la participación del Prefecto Inspector y Jefe Policial Región Metropolitana De Santiago, Mauricio Márdones, el Prefecto y Jefe de la Prefectura de Operaciones Especiales, Eduardo Cerna, y el Comisario y Jefe Plana Mayor Regional Metropolitana, Víctor Yissi.

En la ocasión, la Comisión de Seguridad conoció los avances y mejoras que se han hecho en la ESCIPO gracias al convenio de programación que existe entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) en la región metropolitana; y que permite el traspaso de recursos desde el Gobierno Regional a la PDI.

El prefecto Márdones valoró este convenio y destacó el trabajo que estamentos gubernamentales, como CORE Santiago, están realizando en temas de seguridad pública.

“Las iniciativas que podamos sacar adelante en conjunto van a ser muy relevantes para el objetivo común que es la tranquilidad y la seguridad de la ciudadanía”, señaló el inspector Márdones.

En la instancia también los consejeros regionales pudieron conocer el “PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020” de la PDI, el cual considera la adquisición de vehículos tecnológicos, vehículos blindados de reacción táctica, adquisición de software para el control de la flota policial y el desarrollo de infraestructura para las BICRIM de las comunas de la región.

Para finalizar la visita, la Comisión de Seguridad fue invitada a hacer un recorrido por las dependencias del recinto policial de Pajaritos.



*Consejeros Regionales durante su recorrido por instalaciones de la ESCIPO.*



*Sesión de la Comisión de Seguridad en instalaciones de la PDI.*



*René Díaz, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana del CORE Santiago, junto a inspectores jefes de la PDI.*



## Protecto FIC-R

El proyecto FIC-R (Fondo de Innovación para la Competitividad – Regional), que fue aprobado por CORE Santiago en 2016, consintió en la instalación de tres plantas fotovoltaicas sobre cultivos agrícolas de las comunas de El Monte, Lampa y Curacaví con el propósito de comprobar los beneficios de combinar el uso eficiente del suelo agrícola para la producción de hortalizas y generación de energía solar. Este proyecto es pionero en Latinoamérica otorgando grandes beneficios a los agricultores.



Presidente Comisión Fomento Productivo, Miguel Ángel Garrido, exponiendo en Seminario AGROPV.

# CORE SANTIAGO PARTICIPÓ EN SEMINARIO AGROPV: “ENERGÍA SOLAR UNA ALTERNATIVA SUSTENTABLE PARA LA AGRICULTURA”

Se trata de una capacitación que forma parte de las iniciativas que incluye este proyecto FIC-R, aprobado por el Consejo Regional en 2016.



Consejeros Garrido y Hernández, junto a Intendente Orrego.

El seminario de energía sustentable AGROPV tuvo como objetivo dar a conocer los beneficios que trae combinar la producción de hortalizas con la generación de energía solar. Esto contribuye al uso eficiente del suelo y otorga estabilidad suministro de energía, reduciendo la huella de carbono de los productos agrícolas.

Los responsables de llevar a la práctica esta iniciativa ha sido el Instituto Fraunhofer-Chile, que por años se ha dedicado al análisis y ejecución de proyectos agrofotovoltaico, además de crear y contribuir en políticas públicas energéticas.

En la exposición, que estuvo a cargo del Director de Desarrollo de Negocios Fraunhofer Chile y Gerente de Desarrollo de Negocios del Center for Solar Energy Technologies (CSET), Marcos Vacarezza, los asistentes pudieron escuchar ponencias sobre el uso de las energías renovables en la agricultura, con experiencias ya vividas en varias comunas de nuestra región y los resultados favorables que ha tenido la aplicación de esta tecnología en nuestros campos.

Instalaciones de energía sustentable AGROPV





*Intendente Claudio Orrego, alcaldesa de San Bernardo, Nora Cuevas, y los Consejeros Regionales Manuel Hernández, Claudio Bustamante, José Soto y Marcos Aránguiz, participaron en la ceremonia de inauguración de los Juegos de Agua en el Cerro Chena.*

## INAUGURADOS JUEGOS DE AGUA EN CERRO CHENA

**Familias y niños disfrutaron de este anticipo del verano en San Bernardo. Esta obra se enmarca en el proyecto estratégico de más áreas verdes para la región impulsado por el Gobierno Regional.**

Con un diseño creativo, lúdico y moderno, los Juegos de Agua del Parque Metropolitano Sur Cerro Chena, prometen convertirse en el centro de la alegría del verano de los niños de San Bernardo y las comunas cercanas de Buin, Paine y Calera de Tango.

Esta obra, que fue financiada por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) con una inversión de \$297 millones, se enmarca como una de las obras que forma parte del proyecto estratégico "Parque Metropolitano Cerro Chena". Ganador del concurso Cerro Isla, impulsado en 2014 por el Gobierno Regional.



### Juegos de Agua Cerro Chena

Con una superficie de pavimento antideslizante de 320 M2 cuenta con 7 juegos de piso embutido con distintos tipos de chorros de agua. Tiene 2 zonas que agrupan los juegos de acuerdo a la edad de los niños que acogerá: una zona de párvulos donde desarrollarán sus habilidades motoras y sensoriales, y otra zona infantil-juvenil, donde se encuentran chorros de agua de gran tamaño para desarrollar sus habilidades de acción y reacción.

## ¿Qué son los Proyectos 6%?

Es un fondo concursable del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, equivalente al 6% de su presupuesto anual, cuyo objetivo es apoyar y financiar iniciativas ciudadanas en materias culturales, deportivas y de seguridad ciudadana. Entre los organismos que pueden postular se encuentran municipalidades, instituciones privadas sin fines de lucro, entidades públicas de la región, juntas de vecinos, entidades religiosas y organizaciones comunitarias y sociales de las 52 comunas de Santiago.



Presentación Musical en Iglesia Las Nieves de Puente Alto.

# PROYECTO 6%: ORQUESTA INFANTO JUVENIL DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA DE PUENTE ALTO REALIZA PRIMERA PRESENTACIÓN

**"Encuentros Culturales". Ese es el nombre del Proyecto 6% de la Sociedad Protectora de la Infancia de Puente Alto que, el pasado lunes 20 de noviembre, tuvo su primera presentación en la Iglesia Las Nieves de la misma comuna.**



Ese día, la orquesta infanto juvenil 'Semillas Armoniosas' deleitó a los asistentes con varias piezas musicales que, niños y jóvenes de las residencias de la Protectora de la Infancia, han estado aprendiendo y ensayando en los últimos seis meses.

asintieron profesores, compañeros y familiares; como también la presidente de la Protectora de la Infancia, Alicia Amunategui, y el Gerente Social de la institución, José Manuel Ready, además de los monitores encargados de los menores.

Este Proyecto 6% de Cultura consistió en la enseñanza musical, principalmente de música clásica o de cámara, a los menores que tiene a cargo la Protectora de la Infancia. Para ello tuvieron clases periódicas de instrumentos como violín, chelo, contrabajo, entre otros, durante los últimos meses. La idea del proyecto es que los menores (que tienen historias de violencia, rechazo y soledad), adquieran una nueva mirada sobre la cultura y descubran por medio de la música nuevas habilidades.

"Todas estas instancias, sobre todo aprendiendo música las niñas que vienen a las residencias, es muy impresionante para nosotros, realmente nos llega al alma. Así que yo le agradezco mucho a la dirección regional que nos de recursos para poder hacerlo, porque cuesta mucho. Son niñas que están muy vulneradas, es muy difícil el tema, pero ellas se relajaron, como tocaron, como iban aprendiendo y quedan felices y tratan ellas de verse bonitas y estar bien. Para la Protectora es algo que llega al alma", señaló Alicia Amunategui.

A la presentación musical

## Sociedad Protectora de la Infancia

**La Protectora nace en 1894, después de un encíclica social que hizo el papa León XIII (Rerum Novarum). En Chile ocho señoras de la Sociedad de Santiago, quisieron conformar esta institución debido a que veían muchos niños merodeando en los tarros de basura en las calles de la capital.**

**La Protectora tiene 123 años de trabajo ininterrumpido y hoy trabajan 1313 personas en ella. En campus La Nieves de Puente Alto circulan alrededor de cuatro mil niños, desde la sala cuna hasta enseñanza media. Los menores residentes son 60, todos derivados por los Tribunales de Justicia.**

*La idea del proyecto es que los menores adquieran una nueva mirada sobre la cultura.*





Niños del Jardín infantil "Tierra de Niños" junto a su obra.

**¿Qué iniciativas financia 6%?**

*El fondo de Cultura subvenciona actividades culturales destinadas a crear, incentivar y/o propender a la identidad cultural que beneficie preferentemente a la población de mayor vulnerabilidad de la región, ya sea a través de la música, danza, teatro, artes visuales, entre otras.*

*El fondo de Deporte está dirigido a las acciones que fomentan la vida saludable a través de la actividad física, deportiva y recreativa, los hábitos de alimentación saludable, la participación ciudadana y la colaboración entre las organizaciones deportivas y sociales.*

*El fondo de Seguridad Ciudadana financia actividades de prevención psicosocial, como por ejemplo la violencia escolar o intrafamiliar. También son admisibles aquellas gestiones destinadas a disminuir la probabilidad de comisión de delitos, como la instalación de iluminación o circuitos cerrados de tele vigilancia para espacios públicos.*

# PROYECTO 6%: ESTUDIANTES DEL JARDÍN INFANTIL "TIERRA DE NIÑOS" DESCUBREN Y EXPRESAN SU CREATIVIDAD POR MEDIO DE LA PINTURA

**La emoción de los niños del jardín infantil "Tierra de Niños" de la comuna de Ñuñoa era evidente el pasado martes 14 de noviembre, pues luego de seis meses de aprendizaje y trabajo podrían ver por fin su obra de pintura en tela terminada.**

Pequeños gritos de felicidad llenaban el ambiente de una exposición en que los jóvenes artistas eran los protagonistas. Sus profesoras, padres y apoderados los acompañantes de una iniciativa del Centro Cultural Ciudadano, ganador de un Proyecto 6% de Cultura.

El proyecto "Taller de Arte Ciudadano", que se realizó durante seis meses en tres jardines de la comuna de Ñuñoa, consistió en que párvulos, niños de 3 a 5 años, pudieran descubrir y expresar su creatividad a través de la pintura en tela. Las actividades fueron guiadas por monitores profesionales del Centro Cultural Ciudadanos, quienes tenían la misión -a través de diversas estrategias- de impulsar la imaginación de los menores. Todo el

trabajo culminó en una gran exposición.

Al respecto, Salvador Troncoso, presidente del Centro Cultural Ciudadano, señaló que "consideramos que los niños más pequeños, tienen habilidades para la expresión artística, pero no tienen las herramientas muchas veces, no tienen la formación apropiada. Este proyecto contó con dos profesoras profesionales de las artes, más el equipo Centro Cultural Ciudadano como voluntarios; entonces teníamos alrededor de cuatro personas trabajando, más un productor que está preocupado de suministrar los materiales. El objetivo principal era llevar prácticas artísticas de literatura y pintura a los niños, principalmente para el desarrollo imaginario, pensando que



A la derecha, Salvador Troncoso presidente del centro cultural, junto a María de los Ángeles Torres, directora del jardín infantil.

una de las potencialidades, es la creatividad".

Según estudios, a través de la pintura los niños descubren a un mundo lleno de colores, formas e imaginación; simbolizan sentimientos y experiencias. La pintura estimula la comunicación, la creatividad, la sensibilidad y aumenta la capacidad de concentración y expresión, por lo que el proyecto fue muy bien recibido por los jardines Tierra de Niños, Isabel Riquelme y Áreas Verdes de Ñuñoa.

Así lo señala María de los Ángeles Torres, educadora y directora del Jardín infantil "Tierra de niños".

"La verdad que estamos súper contentas, toda la unidad educativa, por esta nueva instancia que nos dieron a participar y a que nuestros niños volvieran a crear a través del arte, de la expresión", dijo.

Los materiales utilizados por los educandos fueron hojas de block, lápiz grafito artístico 3B, gomas de borrar, saca puntas, temperas no tóxicas, mucho papel, telas, PVC, etc.

Este proyecto fue aprobado por el Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE Santiago), tras su postulación a los fondos 6% de Deporte, Cultura y Seguridad.



Obra terminada del jardín infantil "Tierra de Niños".



# PROYECTO 6%: CON JORNADA DE CAPACITACIÓN EN PARQUE CORDILLERA SE LANZÓ “CURSOS BÁSICOS DE SENDERISMO Y SEGURIDAD EN LA MONTAÑA”

*Con esta actividad se dio inicio, de manera oficial, a la temporada de trekking 2017-2018 en la Región*

En el Parque Natural Aguas de Ramón, perteneciente a la red de parques que administra la Asociación Parque Cordillera, se inauguró el Proyecto 6% “Cursos Básicos de Senderismo y Seguridad en la Montaña”, que está orientado para que los colegios de la Región Metropolitana (y en primera instancia los colegios municipales) puedan obtener una educación ambiental adecuada y estimular tanto la vida en la montaña, como el autocuidado y la conservación del recurso natural.

En la actividad participaron con stand informativos, el Gobierno Regional, la Escuela Nacional de Montaña, equipos del GOPE de Carabineros y del Ejército de Chile, con elementos básicos de seguridad y rescate.

Estuvieron presentes también alumnos de distintos colegios de la Región Metropolitana, quienes recibieron instrucciones sobre senderismo, orientación y ubicación en la montaña y primeros auxilios.

“Una de las actividades deportivas que más ha crecido en Chile los últimos años han sido el running y el trekking. La gente ha ido descubriendo y aprendiendo a cuidar estos lugares, como Aguas de Ramón del Parque Cordillera”, señaló el Intendente Claudio Orrego.



*Expositores y participantes del inicio de la temporada e Trekking 2017-20018 comparten junto al Intendente Claudio Orrego.*

*Instrucción “In Situ”, recibieron alumnos participantes del inicio de la temporada de trekking 2017-2018 en el Parque Cordillera. Lanzamiento Proyecto 6% “Cursos Básicos de Senderismo y Seguridad en la Montaña” aprobado por el CORE Santiago.*



## **Core Gráficas**

**[08/11] [22/11]**

**Sesión Plenaria Nº 21-22,  
miércoles 8 y 22 de Noviembre de 2017**



*Consejeros Regionales en Sesión Plenaria ordinaria Nº21 y Nº22.*



*Intendente Claudio Orrego, junto al presidente del CORE Santiago, Manuel Hernández.*



*Consejera Regional Jacqueline Saintard.*



*Consejeros Regionales Carmen Romo y Héctor Rocha.*



*Consejero Regional Ignacio Ruíz Tagle.*



*Consejero Regional Juan Pablo Sáez.*



*Consejeros Regionales Celín Moreno y Ruth Miranda.*



*Consejeros Regionales María Antonieta Saa y Paula Gárate.*



*Consejeros Regionales René Díaz y Mario Contreras.*



*Consejeros Regionales Christian Seymour y Roberto Sepúlveda.*



*Consejeros Regionales Manuel Urrutia y José Soto.*



*Consejeros Regionales Luciano Pavez, José Agustín Olavarría, Carlos Norambuena y José Nahuel.*



*Consejeros Regionales Roberto Lewin y Álvaro Lavín*



*Consejeros Regionales Claudia Faúndez y Carlos Escobar.*



*Consejeras Regionales Paula Gárate y Miguel Ángel Garrido.*



*Consejeros Regionales Marcos Aránguiz y Mónica Aguilera.*



*Consejero Regional Franco Sabat.*



*Consejera Regional María Antonieta Saa.*



*Consejeros Regionales electos presentes en Pleno del CORE Santiago.*



*Consejeros Regionales Álvaro Lavín, Pedro Isla y Leonardo Grijalba.*



*Consejeros Regionales analizando proyectos en Pleno del CORE Santiago.*



*Consejeros Regionales Claudio Bustamante, Felipe Berrios y Marcos Aránguiz.*

# *Calidad de Vida*



Web: [www.coresantiago.cl](http://www.coresantiago.cl)

• Twitter: [@COREsantiago](https://twitter.com/COREsantiago)

• Facebook: [Consejo Regional Metropolitano de Santiago](https://www.facebook.com/ConsejoRegionalMetropolitanoDeSantiago)

• Mail: [comunicacionescore@gobiernosantiago.cl](mailto:comunicacionescore@gobiernosantiago.cl) • Tél: 22509469